



Vicerrectoría
Universidad de Concepción

Campus Concepción
Víctor Lamas 1290, Concepción
Casilla 160 C – Correo 3
T: (56-41) 2204578 – 2204648
e-mail: vicerecatoria@udec.cl

CONCEPCIÓN, 29 de septiembre de 2020.
VR N° 770-2020

Estimada Decana, Estimado Decano,
Estimada Directora, Estimado Director de Campus,
Estimada Directora, Estimado Director de Escuelas, Directora Instituto GEA

Junto con saludarle y esperando que se encuentre bien junto a los suyos, por la presente tengo el agrado de informar que, en concordancia con los fundamentos que justificaron extensión del plazo en el proceso de Evaluación Académica 2020, el proceso de postulación a las Asignaciones de Mérito Académica y Docente se suspenderá hasta que el estado de catástrofe que afecta al país se deje sin efecto.

Los nuevos plazos se informarán oportunamente.

Le saluda cordialmente,



DR. CARLOS VON PLESSING ROSSEL
VICERRECTOR

c.c.: Sra. Directora de Personal
CVPR/mmp.-